

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA
AL CONSEJO DIRECTIVO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

Instrucción pública

Secciones administrativas de primera enseñanza

Constantes y decididos, continuamos nuestra campaña a favor de las Secciones administrativas, hasta conseguir llevar a las alturas el sentir unánime y justísimo de tan meritosísimo Cuerpo, logrando que la razón se abra camino y se haga justicia, compensando en algo la incomprensible preterición y olvido de que hasta la fecha han sido objeto, sin causa ni motivo para tan parcial proceder.

Hoy nuestro ruego se dirige al dignísimo señor subsecretario de Instrucción pública, que tan acertada y patrióticamente tiene a su cargo y dirección los servicios relacionados con la cultura española.

Unánime es el sentir al reconocer su alto espíritu de rectitud y deseo de que su gestión y paso por el ministerio destaque por una labor honrada, justa y meritosísima en bien general, y cuyos resultados sean de beneficio para la enseñanza en todas sus jerarquías y los servicios administrativos inherentes a su desenvolvimiento, tanto en Madrid como en el resto de las provincias.

Prototipo de la más exquisita corrección y afabilidad, no incompatible con lo elevado de su cargo, nos consta y place en mérito suyo hacerlo constar así; las puertas de su despacho están siempre abiertas para todo el mundo, y no hay causa justa y aspiración legal y legítima que se vea defraudada, procediendo con la mayor sinceridad y nobleza, que le patentizan como hombre de gran corazón y elevación de sentimientos.

Rendido el debido tributo a la verdad, sin adulaciones e incensios, que en nuestra absoluta independencia e imparcialidad no tienen cabida, y rechazamos terminantemente el verificar en ningún caso, de ahora y para siempre, nos ha de permitir, en nuestra modestísima pero digna significación, exponer nuestro criterio como españoles, amantes de la enseñanza y deseosos como él y todo el que bien se estime, en contribuir a «hacer Patria», y cada uno en su esfera ponga los medios para realizarlo.

Siendo la autoridad suprema en la enseñanza en España, suyos solos deben ser los éxitos y legítimos triunfos que durante su actuación logre, teniendo en cuenta que todos rehuirán las responsabilidades, dejándose las íntegras en el caso contrario si lamentablemente, y lo que no es de esperar, ocurriese.

Su talento y elevación de miras, su imparcialidad y rectitud, le permiten, por fortuna, y al contrario de lo que pasó anteriormente, «andar solo» y tener «criterio propio». Bien que oiga opiniones, que contrasten apreciaciones, que se capacite amplia y minuciosamente de cuanto a cada asunto se refiera; pero no olvide el anhelo unánime y general, el clamor público, de que sea por sí mismo, con su apreciación recta y honrada, el que aquilote y rsuelva, y que, separado de los moldes antiguos, se compenetre la nación de que es el verdadero jefe y no existe ni puede existir, ni a las claras ni en

La seguridad en los espectáculos públicos

Con este título inserta nuestro querido colega «Informaciones», en su número del sábado, el artículo siguiente:

«Otra alarma en un «cine» de provincias, que ha podido terminar en una catástrofe. Las malas condiciones del estrecho local dificultaban la salida del público.

Es el cuento de siempre: muchos aparatos extintores, mucha desinfección; pero en cuanto se trata de salir precipitadamente, no se encuentran las puertas, ni siquiera las ventanillas, para arrojarlas por ellas.

Los teatros y los «cines» de mediana categoría suelen ser rateros, en donde, cuando ocurre algún accidente, se desarre-

las sombras, dentro de su jurisdicción otro poder que el suyo, ni otra voluntad gastada y pasada de moda y oportunidad que actúe, escudándose y ocultándose misteriosamente en su aplaudida voluntad y prestigiosa figura.

El Cuerpo de Secciones clama por que se le atienda y haga justicia. ¡Hermosa palabra, que honra a quien la pide por ser víctima y eleva y engrandece a quien la hace por restablecer la legalidad en toda su integridad y pureza!

Manteniendo esta humilde pero entusiasta campaña, en una región de pureza y alteza de principios, sintiendo el patriotismo y el convencimiento, no hemos de incurrir en la debilidad ni de trazar normas, ni de anticipar criterios; ¡quédese para los aduladores e incensarios de antaño, los que, merced a ello, lograron lo que son, y los que volverán al futuro a persistir en sus crónicas propensiones!

Nosotros, inspirados en un deber de ciudadanía y patriotismo, pedimos y rogamos modesta pero dignamente, que en estos momentos precisos y de oportunidad se estudie por quien puede y debe las aspiraciones de un Cuerpo de funcionarios, y que en lo que sea justo se le atienda; no pedimos, en nuestra condición de periodistas, un criterio y conocimiento perfecto del problema, por el estudio anterior que con gran amplitud hemos hecho, que se les compense y haga favor. No; ni lo pedimos, ni es hoy oportunidad en estas circunstancias de sacrificio, y en las cuales hay tanto urgente e imperioso a qué atender... pero sí reclamamos justicia, justicia pura e íntegramente, y que no siga la preterición, desdén y procedimientos indirectos de debitar paulatinamente a una parte integrante de la Administración, para lograr algún día su total desaparición, robusteciéndose y engrandeciéndose algún otro con sus restos. ¡Ni la amortización se puede aplicar a las Secciones, ni los servicios que para bien de la cultura hoy corren a su cargo se pueden ni deben reducir, sino, todo lo contrario, aumentar! Trabajo, trabajo y más trabajo, siendo útiles a la Patria, piden las Secciones, sin arredrarse en el exceso del cumplimiento de su misión. ¿Existe petición más simpática y única en ningún organismo? ¿Quién se inspira más puramente al pedir salud y vida para realizar cumplidamente sus fines con el Estado? Al recto juicio y conciencia de los hombres de corazón y sentimiento queda la resolución.

Emprendido el camino, no retrocederemos ni vacilamos; datos, antecedentes y cuanto sea necesario tenemos a nuestra disposición; estamos bien documentados y hemos estudiado antes cuanto a estos problemas se refiere, firme, férrea e implacablemente, diariamente y desde nuestras columnas, la voz de los humildes, los desheredados y los preteridos, se elevará ante los Poderes públicos para coadyuvar a que se haga justicia y brille resplandeciente la verdad en los asuntos con todo su esplendor.

El Mago de Atocha.

lla el consabido drama de los aplastamientos.

Coincidiendo con esa última alarma, pues, habla un periódico francés de la facilidad con que en tales ocasiones funcionan las puertas destinadas a espectáculos.

Una sola mano abre todas las puertas por medio de un resorte hábilmente ideado, y el público puede desalojar los locales con relativa tranquilidad.

Habría que pensar en aplicar ese procedimiento a los teatros y «cines» españoles. Pero lo primero que hay que hacer en la mayor parte de ellos es dotarlos de las puertas necesarias. La salida en algunos es aterradora. Los espectadores, en los días de aglomeración, suelen decir cuando se retiran: —¡Si hubiese un fuego, no saldría nadie!... ¡Qué horror!...

Y es hora de que prestemos un poco de atención al problema. Luego queremos arre-

glarlo todo por la virtud de la condolencia, que no es virtud, dicho sea de paso, sino majagranjería...

¡A ver esos técnicos!... ¿Se les ocurre algo?...

El deseo que, en el mencionado artículo expone nuestro querido colega, responde ampliamente a la tenaz campaña iniciada por nosotros hace tiempo respecto a la imperiosa necesidad que existe de que se atienda el problema de llevar al ánimo de los espectadores la tranquilidad necesaria, lo que se lograría instalando aparatos en las puertas de salida que sirvan para abrir éstas a la vez y rapidísimamente, evitando con ello los constantes peligros que amenazan al público que acude a los locales destinados a espectáculos, puesto que los hechos nos han demostrado que las víctimas de los siniestros no lo fueron por el fuego, sino al intentar ganar las puertas de salida, muriendo los espectadores magullados y estrujados contra ellas, lo que no puede evitarse con la obligatoria instalación de extintores y avisadores, pues la misión de estos aparatos responde más bien a lograr la seguridad de los locales que la tranquilidad de los espectadores, basándose en esto último el problema que está por resolverse.

Curiosidades

¿Se tienen en cuenta por los Mentores del Paraíso de la Sabiduría las aspiraciones de interés formuladas por los núcleos anhelantes de justicia, informando sin pasión y sin prejuicio y dando a cada uno lo que es suyo?

¿Si por dos veces consecutivas se ha llamado la atención de ciertos subordinados muy justamente, para que en sus peticiones se ajusten a la jerarquía y procedimiento establecido, se consentirá que los rectores y catedráticos se exceptúen de este procedimiento, por ser vos quien sois?

Si lo primero es la educación, la instrucción y cuanto con ella se relaciona, ¿por qué no se pide por los rectores y catedráticos de Universidades, que se cumpla la ley del 57, mientras otra nueva no se promulgue, y desaparezca el absorbente e inexplicable centralismo, tan pernicioso para la enseñanza como inadecuado para la cultura nacional?

La bolsa o la vida

Se llevan la bolsa y además le hieren.

MALAGA 9.—En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a esta capital José Plaza Brea, vecino de Alhacérin, de la Torre, y al entrar en el puente de Tetuán, dos sujetos le salieron al paso, empuñando sendas pistolas, e intimidándole a que les entregase el dinero que llevaba.

José Plaza trató de defenderse; pero los atacadores le golpearon con las pistolas hasta que cayó al suelo sin sentido; momentos que aprovecharon para arrebatarse el dinero.

Cuando Plaza recobró el conocimiento se dirigió a la Casa de Socorro, donde fué asistido de varias heridas en la cabeza, de pronóstico menos grave.

LA KARABA

Queridos radio-lectores: tenemos el gusto de comunicaros que, a pesar de los presagios de Norteamérica, EL MUNDO no terminó anoche, y sigue con su Karaba y todo.

El directo de Valencia. Va directo a no hacerse.

En París se ha elevado el precio del pan. Como se enteren nuestros panaderos van a querer cobrar más caro el pan francés.

Leemos: «Eclipse de luna.» «Homenaje a Luna.» ¿En qué quedamos?

Ayer le timaron 3.000 pesetas al párroco de Santa María de Loreiro (Oranese). El procedimiento seguido para el timo fué el de las misas. ¡A un profesional! Sin comentarios.

Noticias de Barcelona

El desfalco de Teléfonos.—Nombramiento de un fiscal.—El procurador de la Compañía dice ahora que ésta no se considera desfalcada.

BARCELONA 8.—Para que intervenga en las diligencias que se instruyen con motivo del desfalco de la Compañía de Teléfonos ha sido designado el teniente fiscal don José Gargallo, el que, con el fiscal y el juez, acudirá a la cárcel para ampliar la declaración a los dos procesados.

Si no sobrevienen incidentes puede considerarse concluso el sumario, y sólo falta dictar providencia en los escritos presentados por los abogados defensores, que piden la reforma del auto de procesamiento.

El procurador don Jaime Garter, en nombre de la Compañía Nacional de Teléfonos, ha presentado al Juzgado un escrito diciendo que dicha Compañía no se muestra parte en la causa seguida por supuesta defraudación contra los señores Gomila y Escribano, fundándose en que en un arqueo que se ha verificado no aparece desfalcada cantidad alguna.

Queda, pues, retirada la acusación de dicha Compañía contra dichos señores.

La Junta de Museos.—Una suspensión de pagos.—La falsificación de documentos de crédito.

BARCELONA 8.—El alcalde ha recibido la visita corporativa de la Junta de Museos para expresarle su gratitud por el interés decidido que ha demostrado en pro de las obras de formación del nuevo Museo de Arte Arqueológico.

Procedente de Getafe llegó un escuadrilla de Aviación, mandada por el marqués de Squilache, y formada por cuatro aparatos.

El abogado don Pedro Corominas ha presentado al reparto de asuntos civiles en la Audiencia un escrito de suspensión de pagos, en nombre de don Juan Carerra Perelló, fabricante de hilados y tejidos.

El pasivo asciende a dos millones y medio de pesetas.

Motín contra un sacerdote

SEVILLA 9.—En el inmediato pueblo de la Algaba ha habido un motín contra el cura párroco, que goza de pocas simpatías entre el vecindario.

El motín lo ha motivado el hallarse en la sacristía una mujer que suponían los vecinos en estrecha amistad con el párroco.

La citada mujer tuvo que escapar por la ventana mientras los amotinados, dando gritos, hacían sonar cencerros ante las puertas de la iglesia.

El escándalo y los comentarios del suceso han adquirido proporciones para todos los gustos.

Bambalinas y telones

REY ALFONSO

«Noche de hogueras», comedia en tres actos, de José María Acevedo.

Esta nueva comedia—que no es lo mismo que comedia nueva—del laborioso autor cuyo nombre queda consignado, no ha de añadirle un ápice de gloria, para tampoco ha de restarle un punto de prestigio.

Es una comedia bien construida, con materiales débiles, falsos de realidad casi todos ellos, a pesar del esfuerzo, parcialmente logrado, que empleó el señor Acevedo para llegar a determinados momentos en los que la habilidad del autor reduce la falta de verismo de los tipos a segundo término, para destacar situaciones de positiva emoción y gran interés.

Superior a la obra fué la interpretación, digna de saludos elogios, de los señores

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Juan Vila, como presunto autor de la falsificación de dos letras de cambio y un cheque, por valor de 21.000 pesetas, que hizo efectivas en la Casa de Banca de J. Mir.

La carestía de la vida.—Lo que dice el señor Elías de Molins.

BARCELONA 8.—El presidente honorario de la Federación de Sindicatos Agrícolas del Ebro, comentando la nota publicada por el Directorio militar sobre la carestía de la vida, ha hecho las siguientes declaraciones:

«La causa fundamental de la carestía de la vida en España es la falta de producción en los artículos de primera necesidad por el desvío en que se tiene a la agricultura, y, como consecuencia, el abandono del campo.

Cerca del 50 por 100 del campo está sin cultivar, y el resto, salvo excepciones, está en barbecho o cultivado a la antigua, como lo demuestra la escasez de cereales y otros productos.

Contribuye también a esta situación el estado deplorable de nuestra ganadería, que deja sin abonar los campos y sin carne suficiente para el consumo.

Ha de resultar, pues, cara y exigua la producción, a pesar del estado de pobreza en que se encuentran numerosas familias que no comen pan de trigo ni carne.

Es preciso, pues, extender e intensificar la producción. Los Sindicatos que a la sombra de la ley de 1906 y al esfuerzo de algunos hombres de buena voluntad empezaron a dar fruto, fueron combatidos y abandonados hasta el punto de que mientras otros intereses obtuvieron auxilio, no se pasó de proyecto en cuanto al crédito agrícola.

El señor Elías de Molins aplaude que se establezca el crédito agrícola, que tan beneficiosos resultados logra en otras naciones, y pide que informen los Sindicatos y Federaciones del estado en que se encuentran las regiones agrícolas y de las medidas que deben adoptarse para combatir la crítica situación por que atraviesan en la actualidad los intereses agrícolas.

Hernández, Espantaleón y Riquelme, y otros, en los intérpretes restantes. El señor Acevedo salió a escena al final de cada acto—reiteradamente a la terminación del segundo—, obligado por los aplausos del público.

Los c. de los g. Sociedad de Autores.—Comité de Variedades.

En la última junta general celebrada en la Sociedad de Autores, después de una reñida votación, quedó elegido el Comité de variedades, que queda integrado por los siguientes autores: Antonio Asenjo, Manuel Font, Ezequiel Endériz, Antonio Rincón, Ramiro Ruiz «Raffles», Juan Rica y Manuel Morcillo «Costadillo».

Sentencias que no pueden cumplirse

Un ex secretario, condenado a trescientos ochos años de reclusión, y un ex alcalde a trescientos noventa y seis y veintiseis días.

SALAMANCA 9.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Béjar contra don Aniceto Díaz Marcos, secretario de los Ayuntamientos de Calzada de Béjar, Valdehijaderos y Navalmaral de Béjar, condenándole a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y multa de 1.000 pesetas por cada uno de los veintidós delitos de falsedad en documento público.

Suma la pena en total trescientos ochos años y veintidós días de reclusión.

Hace poco tiempo condenó esta Audiencia a un ex alcalde del pueblo de Zamayón, como autor de 27 delitos de falsedad, a trescientos noventa y seis años y veintiseis días.

EL MUNDO en provincias

Hallazgo arqueológico.
CUENCA 9.—En una de las casas que se están demoliendo en la calle del Agua fueron hallados enterrados sables y mortirios de milicianos.

En dicha casa vivió un significado liberal en la época de la guerra civil, y se sabe que en la calle del Agua sobrevivieron liberales y carlistas una batalla.

Las aguas de Valencia.
VALENCIA 9.—Se asegura que la Casa Aras ha adquirido las aguas potables de esta ciudad, que hasta ahora han pertenecido a una Sociedad francesa.

Los lobos hambrientos.
SANTANDER 9.—Del pueblo de Arenas desapareció el niño de cuatro años Benito Díez, que se cree fué devorado por los lobos, que han causado gravísimos daños en el ganado en aquella región.

Se mudan de alcalde.
TOLEDO 9.—En uso de las atribuciones que les concede el artículo 102 del Estatuto, nueve de los doce concejales que componen el Ayuntamiento de Villacañas han acordado destituir al alcalde, don Eladio Barahona, y han nombrado como sustituto a don Cástor Montes.

«No por mucho madruga...»
GRANADA 8.—En La Calahorra rieron Francisco Porcel Checa, carrero de oficio; Antonio Salmerón y un tío de este último.

La actuación del Directorio

El Consejo del sábado.—Expedientes de Guerra.—Una escrito de las Diputaciones gallegas.—Disposición de la «Gaceta» de ayer.

Hasta las ocho de la noche no se reunió anteayer el Directorio.

Terminó el Consejo momentos antes de las diez.

El Consejo aprobó diez expedientes del Ministerio de la Guerra.

En el Directorio se recibió una exposición suscrita por las cuatro Diputaciones gallegas, en la cual se propugna por la aprobación del proyecto de mataderos rurales.

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles y al gobernador militar del Campo de Gibraltar, disponiendo que se prevenga a las Empresas de espectáculos que en el plazo de un mes, a contar desde el 9 del corriente, deben proceder a instalar en las salas aparatos extintores y avisadores de incendio, colocados éstos en lugares en que no puedan ser vistos por los espectadores; pero que estén constantemente vigilados por un empleado de la Empresa, de confianza y serenidad.

Este acudirá al sitio que marque el indicador y avisará a la Empresa y a los agentes de la autoridad en forma reservada que evite pánicos causantes de desgracias.

Una vez abiertas las puertas se invitó al público a desalojar los locales sin precipitaciones y conservando el orden. En consecuencia, se procederá a realizar las reformas que se requieren para dichas instalaciones.

Política de última hora

Esta mañana despidió con el Rey el general Primo de Rivera.

Al salir de Palacio dijo que había pedido al Soberano la orden de jura de la bandera.

Este acto—añadió—se celebrará el próximo domingo en el paseo de la Castellana, con gran solemnidad, y el lunes, probablemente, marchará a Zaragoza, acompañando al Monarca, para asistir al descubrimiento del busto de Ramón y Cajal. Seguidamente emprenderé mi anunciado viaje a Marruecos.

Los reporteros hablaron al presidente de un telegrama que publicaba ayer un periódico, diciendo que en San Sebastián

Porcel se dirigió a su domicilio para coger un arma y volver adonde se hallaban tío y sobrino; pero éstos salieron al encuentro de aquél y de cuatro balazos le dieron muerte.

Los autores del hecho ingresaron en la cárcel.

De la Exposición Iberoamericana.
SEVILLA 9.—Según noticias recibidas por la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, las Cámaras argentinas, que se reunirán en mayo próximo, acordarán una subvención para la concurrencia de aquellas Repúblicas a dicho certamen.

El Comité de la Exposición ha autorizado la colocación en el recinto de la misma, antes de su instalación en el cementerio, del mausoleo del malogrado diestro Joselito.

Como en Madrid.—Niña desaparecida.
MÁLAGA 9.—Hace dos días salió de su domicilio, con el propósito de ir al colegio, la niña Leonor Díaz Cano, de diez años, y desde entonces no ha vuelto a saberse nada de ella.

El hecho ha sido denunciado a la Policía.

Sigue subiendo el aceite.
BAEZA 9.—Próxima a terminarse en esta plaza la molinda de la aceituna del presente año, ha sufrido una pequeña alza el precio del aceite, el cual se cotiza hoy a 23 pesetas la arroba de once kilos y medio.

DESDE ITALIA

La oposición del Aventino, rota.
MILAN 9.—El Comité Central del partido socialista maximalista se ha reunido a fin de examinar la situación creada por las recientes decisiones del partido popular.

Como es sabido, este último, no habiéndose puesto de acuerdo con los grupos de oposición del Aventino, en lo que se refiere a la lucha contra el fascismo, había formulado reservas en cuanto a sus actuaciones futuras.

Con este motivo se mostraban dos orientaciones en el Comité Central socialista: unos proponían proceder inmediatamente a la disolución de la coalición del Aventino, mientras que otros, cuya opinión ha prevalecido, se mostraban favorables al mantenimiento de la coalición de grupos de oposición.

La opinión general es que, aunque hoy se haya conjurado la ruptura, ésta no es por ello menos inminente.

Justicia popular

Intenta casarse, y sus convecinos no le dejan.—El alcalde paga el pato.

SEVILLA 9.—En Benacazón, pueblo de esta provincia, se ha registrado un suceso, que ha dado lugar a sabrosos comentarios.

El vecino José Cáceres se proponía casarse con la joven Dolores Delgado.

Cuando ayer se disponían a celebrar el enlace matrimonial, el pueblo, en actitud hostil, se situó ante la casa de Antonio Delgado, padre de la muchacha, con objeto de impedir que la boda se llevase a cabo.

Antonio se negó a tales pretensiones, y entonces los vecinos fueron al domicilio del cura, al que rogaron que no saliera de su casa, para así evitar la celebración del acto.

No contentos aún, visitaron al alcalde, y éste fué a ver al novio para rogarle una prudente retraso de la boda.

A poco se presentó en el pueblo un hermano del novio en automóvil con una pareja de guardias civiles.

El vecindario les recibió a pedradas. Esta actitud del pueblo obedece a que José deja abandonada a una mujer llamada Josefa, con la que ha vivido maritalmente diez años, y a una niña de ocho años.

El gobernador ha multado al alcalde por su falta de autoridad en este asunto.

La boda no se ha llegado a efectuar, y entre el pueblo y las familias de los novios existe un marcado ambiente de hostilidad.

Vida deportiva

El Madrid, con gran dificultad, derrota a la Gimnástica por la mínima diferencia.

El Madrid, después de su derrota con la Unión Sporting, se va afirmando, y si bien la clase de su juego no sea la de otras temporadas, sabe al campo, pues en ello estriba su colocación en el torneo regional, dispuesto a dar de sí todo lo que le humanamente le es dado para terminar los encuentros victoriosamente. Así ayer, como el pasado domingo, salió a ganar y lo consiguió, tras de no pocos esfuerzos, frente a un enemigo que vende caras sus derrotas y que, como ellos, puso toda la carne en el asador y aun creó momentos, los últimos, de verdadero apuro para los gananciosos.

El juego, como el que corresponde a un partido de campeonato, fué pobre; mejor aún, pobrísimo, en fútbol, ya que el temor a ver su meta perforada, amontona a los jugadores ante su puerta en una defensiva desesperada, o bien el afán de forzar la contraria, convierte el juego en personalismos fáciles de desbaratar. Sin embargo, ayer el Madrid hizo mejor labor que en anteriores exhibiciones, acaso por el refuerzo de Mengotti, ya que la actuación de sus defensas fué, como siempre, inmejorable. Un poco más de acoplamiento de la línea media y su delantera volverá a dar el rendimiento a que nos tiene acostumbrados. El goale que les valió la victoria fué magnífico. Un pase adelantado de Félix Pérez es recogido a toda velocidad de un tiro sesgado por el veterano Bernabeu.

La Gimnástica nos mostró un conjunto aceptable, un par de defensas seguros y valientes—Benguria destacó de modo notable—y unos delanteros poco peligrosos, cuya acometividad es sólo un factor, pero no todo, cuando se encuentran frente a una defensa como la del Madrid, fuerte y segura.

Arbitró el encuentro el guipuscoano Eaurdía, y su labor no nos satisfizo. Excesivamente escrupuloso para algunas faltas y pitando algunos «offsides» sólo imaginarios, dejando, en cambio, de castigar otros bien patentes.

Los equipos los formaban, por el Madrid, Martínez, Escobal, Quesada, Barredo, Mengotti, Mejías, Villegas, Bernabeu, Ubeda, Pérez y Del Campo, y por la Gimnástica, Lamana, Uribe, Benguria, Serrano, Adarraga, Gargallo, Arroyo, Uribe, Abras, Góiburu y Salas.

A. G. S.

EN PROVINCIAS

Resultados de los partidos celebrados ayer tarde en toda España:

En Bilbao, el Arenas empató a uno con el Athletic.

En Barcelona, el titular vence por tres a cero al Sabadell; el Español pierde con el Gracia, 0-2; el Sans triunfa del Martinenc, 3-2; el Europa gana al Tarrasa, 2-1.

En Valencia, el titular vence ruidosamente al Gimnástico, 7-1.

Se habían tomado grandes precauciones con motivo del caso Arnet; no hubo incidentes desagradables que lamentar.

En San Sebastián, la Real Sociedad pierde, 1-4, con el Real Unión.

En Gijón, el Athletic vence, 2-0, al Deportivo Ovetense. Los goales los consigue Herrera y Braulio en el primer tiempo, y los restantes Herrera y Loreta.

La política inglesa

La respuesta británica al memorándum Clementel.

LONDRES 9.—La respuesta británica al «memorándum» Clementel enviada esta tarde por lord Crew al Quai d'Orsay es muy corta y no contiene, en total, más de 300 palabras.

En ella, según se dice, se afirman los principales puntos de la fórmula establecida por lord Balfour en agosto de 1922: «La Gran Bretaña no quiere obtener de Europa más que lo que necesita para cubrir a su vez su deuda con los Estados Unidos.»

La nota hace resaltar que en el término «Europa» se comprende también Alemania, al mismo tiempo que las demás naciones deudoras de la Gran Bretaña. Además, expone claramente que si Alemania comete fraudes en los pagos que debe hacer a la Gran Bretaña, ésta no obligará a Francia a cubrir la diferencia.

Para terminar, la nota indica que las sugerencias que acerca de las modalidades de pago de su deuda con respecto a Inglaterra quiera hacer el Gobierno francés, puede contar por anticipado con que serán estudiadas dentro del mayor espíritu de cordialidad por el Gobierno del Reino Unido.

Se anuncia, además, que las informaciones procedentes de París, según las cuales Herriot y Clementel se disponen a ir en fecha próxima a Londres, han sido acogidas con la mayor satisfacción por los círculos oficiales ingleses.

Noticias de Marruecos

El sábado en la Presidencia.—Las noticias de Marruecos reflejan tranquilidad.

El regreso a Tetuán del general presidente.

El presidente dijo que acababan de recibir los últimos partes de Marruecos, que reflejan todos ellos tranquilidad. —Van estableciéndose—añadió—al frente de nuestras líneas varios rebeldes que se acogen a ellas, llevando su armamento.

La mayor parte de ellos proceden de Bel-Abbas y de R'Gaia.

Entre los presentados figuran varios caídos y moros notables.

Los periodistas interrogaron al general Primo de Rivera si demoraba su regreso a Tetuán.

—Precisamente—contestó—me pongo a rogar a Su Majestad el Rey que se anticipe la jura de la bandera en Madrid, con objeto de poder presenciaria, y al siguiente domingo es mi propósito asistir a igual acto en Tetuán.

Desde luego, es seguro que el presidente, en toda la semana entrante, no abandonará esta corte, pues tiene aceptadas algunas comidas; entre ellas, una mañana, en el palacio de Fernán-Núñez, y otra que le ofrece el jueves el marqués de Benicarló.

El comunicado de la madrugada de ayer.

El parte oficial facilitado dice lo siguiente:

«Región occidental.—Sin novedad.

Región oriental.—Fuerzas de las mehallas números 2 y 5, en emboscadas establecidas en las inmediaciones de Abada y Ais Seguer en la noche última, cogieron al enemigo un muerto y un prisionero, incautándose de importante convoy.»

El parte de la «Hoja Oficial».

El comunicado que se inserta en ésta dice así:

«Zona oriental.—Emboscadas hicieron al enemigo cinco prisioneros.

«Zona occidental.—Fuerzas general Sarró «razziaron» e incendiaron poblados desde el pie de Sel-la a Pescara, haciendo prisioneros y recogiendo alrededor de 700 cabezas de ganado de los rebeldes. Sin más novedad.»

Información de Melilla.—Exhumaciones de restos mortales en Monte Arruit.—

Sorpresa a un convoy enemigo.

MELILLA 8.—El día 15 del corriente darán comienzo los trabajos de exhumación de los restos de los héroes que fueron enterrados en las inmediaciones de Monte Arruit durante los sucesos de julio, para trasladarlos al panteón de los héroes de la campaña en esta plaza.

Dicho día se dirá una solemne misa.

Las baterías de Farha, Tayudait y

Dar-Mizzian dispararon contra varias partidas rebeldes que efectuaban trabajos de fortificación.

Fuerzas de la mehalla que partieron de Sidi-Axú establecieron un servicio de emboscada, consiguiendo apoderarse del ganado que llevaba un convoy enemigo.

El soldado de África Miguel Ribo, de guarnición en el Peñón, fué gravemente herido.

Reconocimiento de la Aviación.—Nombramientos de indígenas.—Revista de fuerzas.

MELILLA 8.—La Aviación ha reconocido el frente enemigo, observando escasas guardias rebeldes, que fueron bombardeadas.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados de Sanidad Romualdo Moreno y dos indígenas.

Con destino al hospital de Madrid ha embartado el teniente de la mehalla don Fernando Cisneros, que fué herido por el enemigo hace unos días.

En el poblado de Nador fueron repartidos los nombramientos de cargos indígenas.

El cargo de caid le ha sido adjudicado a Mizzian Mohamed Bel Kassen, padre del capitán de Regulares de Alhucemas Ben Mizzian, que fué ayudante del teniente coronel Temprane.

Se pronunciaron patrióticos discursos. El comandante general y el general Fernández Pérez, con los ayudantes respectivos, visitaron la posición de Aífo, revistando las fuerzas.

Los restos del capitán Lobo.—Una conferencia.—Llegada de un general.—Un puesto de Policía.

Con rumbo a Cádiz han embarcado los restos mortales del capitán de San Fernando don Antonio Lobo, muerto en los sucesos del año 21.

Presidieron el acto de la conducción del cadáver al muelle los generales Sanjurjo y Sánchez Pérez.

En la Cámara de Comercio ha dado una conferencia el comandante Hita, desarrollando el tema «Verdadero sentido del Protectorado en África».

El conferenciante demostró un vasto conocimiento de los asuntos marroquíes. Ha llegado, procedente de la Península, el general de brigada don Alfredo Coronel.

En actos del servicio han resultado heridos los soldados Luis Villalón, de Isabel la Católica; Paulino Llamas, del regimiento de Zaragoza, y dos indígenas.

En la posición del Zaio ha sido establecido un puesto de Policía española, cuyos agentes son afectos a las brigadas andaluzas.

El objeto del Alto Mando estableciendo dicho puesto es el de inspeccionar a los extranjeros que vienen de la zona francesa.

Campaña de política sanitaria

Mitín en el Coliseo de Pardiñas.

El acto sanitario de ayer domingo estuvo a cargo de los profesores médicos del Instituto de Higiene Militar. Todos jóvenes, estudiosos y trabajadores, competentísimos en la especialidad que cada uno de ellos cultiva, dieron una nota completa de perfecta documentación en las distintas materias que trataron. El público, por unanimidad, sancionó favorablemente la labor realizada por estos jóvenes incansables, que son ya una realidad en materia sanitaria.

El doctor Millán se ocupó ampliamente de la adulteración de los alimentos.

El doctor Blanco disertó sobre la organización de los servicios sanitarios en el Ejército.

El doctor Delgado nos habló del peligro de la peste en España.

El doctor Valladolid hizo un estudio detallado y preciso acerca de la Higiene en la guerra.

Por enfermedad del doctor Morales, uno de los asistentes lee sus cuartillas, que versan sobre viruela y vacunación.

El doctor González, coronel médico, hace una exposición de las enfermedades venéreas, diagnóstico, evolución, contagiosidad, etc., muy ampulosa y sonora, pero poco científica; en este orden no estamos conformes, no podemos estarlo,

con las doctrinas sostenidas por el orador. Igualmente nos pareció inexacto cuanto dijo de los estimados compañeros, los médicos de la higiene de Madrid.

El general Semprún, que presidió el mitín, pronunció un brillante discurso sobre nuestro desastre de Cuba, cuya causa principal la atribuye el orador a la falta de higiene en aquel desgraciado Ejército español, que sucumbía, más que por las balas enemigas, por la mortífera fiebre amarilla, que diezaba nuestras fuerzas.

El doctor Huertas se refirió a las enfermedades que padecen los animales y que pueden ser transmitidas al hombre. Por falta de tiempo su estudio versó únicamente sobre la tuberculosis, la fiebre de Malta, el muermo, las papeiras y la glosopeda.

Ludivi.

Negociaciones interrumpidas

La alianza grecoyugoeslava.

ROMA 9.—«El Mundo» dice saber que están en curso negociaciones entre los Gobiernos de Atenas y Bucarest para la conclusión de un nuevo Tratado de alianza grecoyugoeslava.

Se había tratado ya últimamente de renudar esta alianza, pero el conflicto greco-turco había interrumpido las negociaciones.

¿El crimen de un perturbado?

Mata a su mujer, hiera a un hijo y se arroja desde la bohardilla a la calle.

La crónica negra hacía tiempo que no registraba en sus terribles anales un suceso sangriento de importancia. El plazo, que lo hubiésemos deseado inacabable, ha terminado en la madrugada última con la comisión de un parricidio, cuyas circunstancias y antecedentes denotan que el autor, más bien que un desahogado, es un pobre perturbado. Los vecinos de la casa número 47 del paseo de Santa María de la Cabeza se vieron horriblemente sorprendidos en las primeras horas del día de hoy al observar que el vecino inquilino de la mencionada finca Julián Méndez Aguado se arrojaba desde el tejado de la casa, en una de cuyas bohardillas habitaba, a la calle.

A la vez que algunos de los vecinos se apresuraron a recoger el inanimado cuerpo del suicida, otros subieron al cuarto en que habitaba, en unión de su esposa, Juana Reyes Nieva, de veintisiete años, y dos hijos del matrimonio, llamados Manuel y José, de seis años el primero y seis meses el segundo.

Ante la vista de los vecinos apareció un cuadro de verdadero espanto.

Sobre la cama, cuyas ropas aparecían tintas en sangre, yacía el cadáver, desnudo, de la infeliz esposa, y a su lado, las dos criaturitas, la mayor de ellas herida en ambas manos.

¿Cómo ocurrió el suceso?

No habiendo presenciado la comisión del delito más que las personas protagonistas del mismo y el niño Manuel, que por su escasa edad no es de suponer detalle el hecho tal y como se desarrolló, tenemos que ajustarnos en su narración a las declaraciones

prestadas por el agresor y suicida Julián Méndez.

Este, por datos particulares recogidos por nosotros en el lugar del suceso, parece ser que a preguntas que se le han dirigido se ha limitado a responder que si ha matado a su esposa ha sido porque tenía metido en la cabeza hacerlo así; respecto de la conducta que observaba la desventurada Juana, era, según el decir de los vecinos, intachable, y las manifestaciones del propio esposo la hacen aparecer como esposa modelo, muy trabajadora y muy amante de sus hijos.

Para cometer el delito, Julián Méndez utilizó una navaja de pequeñas dimensiones, con la que descargó varios golpes sobre su mujer hasta dejarla sin vida.

Manolito, el hijo mayor, al ver a su padre que apuñalaba a la autora de sus días, intentó defenderla abrazándose a las piernas de su padre; éste, con la propia arma, infirió a la infeliz criatura sendas heridas en las manos.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, tomando declaración al agresor, la cual coincide con lo que dejamos relatado.

A última hora de la tarde nos enteramos de que el agresor se halla en estado gravísimo.

También sabemos, por conducto particular, que la madre de éste se había suicidado hace algún tiempo.

El niño fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de Heridas Leves en la cara.

Del sábado al lunes

Los atropellos de ayer.—Un niño y una anciana, heridos.

En la travesía de las Vistillas fué atropellado por una bicicleta, que conducía Saturnino Ortiz Cañamero, de diez y nueve años, con domicilio en la calle de San Bernabé, número 7, el niño Angel Arias Fernández, de doce años, que habitaba en la travesía de las Vistillas, resultando con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El ciclista quedó detenido.

La anciana Isabel Cuéllar Doblado, de setenta y ocho años, domiciliada en la calle de Rey Francisco, número 24, sufre lesiones graves, que le produjo al atropellarla el automóvil 12.915-M, que conducía José del Haro Mateos, de treinta y tres años, que vive en la calle de Martín de los Heros, 65.

Isabel pasó a su domicilio, y el chófer quedó detenido.

Cain y Abel.

Rogelio Martínez de Pedro sufre una herida de pronóstico reservado, que le produjo en riña un hermano suyo, llamado Ricardo, de cuarenta y tres años, ambos domiciliados en el Cerro Blanco, número 8.

Cuidado con los perros.

Isaac Narváez, de treinta y siete años, que vive en la calle de los Artistas, número 28, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al morderle un perro propiedad de Ipadalcio Encinas, que habita en la misma casa.

Los niños traviesos.

El niño de cinco años Mariano Lamas Reviejo, que vive en la calle de la Aduana, número 9, sufre lesiones graves, que se produjo al meter un pie en una ranura del ascensor del Metro.

El niño pasó al hospital de la Princesa.

Intoxicación

Dolores Fernández Travezo, de sesenta y un años, que habita en la calle de la Salud, números 8 y 10, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Centro de una intoxicación de pronóstico reservado que sufrió, por haber ingerido anilina, que la vendió equivocadamente, en lugar de zaragatona, en la droguería establecida en la calle del Carmen, número 10, el dependiente de la misma José María Rodero Morales, quien fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

La infeliz anciana padecía ceguera desde hace algún tiempo.

Riña

García Fernández, de ochenta y tres años, y Cesáreo Lidia Hermógenes, de cincuenta y tres, fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil, en la calle de los Dolores (Tetuán de las Victorias), por riña, ocupándosele al primero una pistola automática, con la que hizo tres disparos al segundo, sin que, afortunadamente, hiciesen blanco; fueron detenidos en Chamartín de la Rosa.

Atropello

Gabriela González Fernández fué atropellada en la plaza de la Cebada por el tranvía número 325, disco 18, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Conato de incendio

En la calle de la Palma se ha declarado este mediodía un conato de incendio, que fué sofocado en seguida por los bomberos, que acudieron con la prontitud peculiar en ellos.

No hubo desgracias personales ni materiales.

Sociedad Madrileña de Tranvías

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha creído su deber considerar las consecuencias de la publicación en forma no corriente, de determinada proposición sobre reversión de líneas, presentada al excelentísimo Ayuntamiento.

Sin entrar a señalar ahora, porque ello ha de hacerse oportuna y más eficazmente, los errores de apreciación y de cifra que en tal proposición se consignan, sí hemos de hacer constar: que las líneas de próxima reversión significan un 10 por 100 del kilometraje de nuestra explotación total; que los servicios explotados por tales líneas son los de mayor coste y menor beneficio proporcional; que con la misma firmeza que respetamos las obligaciones contraídas ante el excelentísimo Ayuntamiento, hemos de defender, sin excepción, nuestros derechos, y que nada ha ocurrido que modifique la estimación y confianza que el negocio merece.

TEATRO REAL

El baile de la Prensa

El empresario del regio coliseo está organizando un baile en honor de la Asociación de la Prensa, que será un verdadero acontecimiento.

Se celebrará el lunes 16, a las once de la noche, comenzando a esa hora en punto la representación del segundo cuadro del «Carillón mágico», trozo escénico de insuperable belleza y de música alegre y retozona, apropiadísima para el suntuoso festejo que el baile ha de constituir.

El «buffet», espléndidamente servido, tendrá unos precios tan excepcionales, que no será obligatoria ninguna clase de consumación, y en cambio se servirá en el escenario, convertido en delicioso jardín, un «souper-froid» exquisito, compuesto de consomé, pescado saiseado, carnes fiambres, postre de cocina, queso, frutas y pan, al precio de ocho pesetas por cubierto.

El guardarropa costará solamente dos pesetas por persona, pues el señor Cassali no quiere que ninguna de las que honren con su presencia el Real aquella noche quede descontenta de nada.

Cada billete, tanto de señora como de caballero, llevará un número, que le expondrá a ser agraciado con un automóvil, no de dos asientos, sino de cuatro, un salón de caoba, un mantón de Manila, un cronómetro de oro, un audiófono de cuatro lámparas y altavoz, un magnífico «renard», máquinas de fotografía, y, en fin, con cualquier valiosísimo objeto de la lista de premios que oportunamente se dará a conocer y que pregonan el cariño de la «élite» del comercio madrileño a la Asociación de la Prensa.

Los billetes, que se expendrán en las oficinas de esta entidad, Carretas, 10 (antigua Casa de Correos), costarán los mismos precios del pasado año, no obstante celebrarse el baile en el Real. Es decir: billete de caballero, 25 pesetas; de socio, 15, y de señora, 10.

Y por hoy nada más. Los pedidos de billetes y palcos se admiten ya en la Asociación de la Prensa.

Radiotelefonía

RADIO IBERICA

MADRID.—R. I., 392 metros.

A las diez.—Transmisión de señales horarias.

A las diez y cinco.—Cuarteto Radio Ibérica: «Circes», Chapi.

A las diez y veinte.—«El cielo en la tierra»: Charla por el radiocorresponsal de cinco años Quiqui Briones.

A las diez y treinta.—El maestro Darío Andrés (piano); señor Hernández (violín) y señor Herrero (violonchelo) interpretarán: «Trio», Beethoven.

A las once.—«La tartamudez en la vida de relación», conferencia por el ilustre larínólogo don Fernando Barajas.

A las once y quince.—Señor don Fernando Inglés (tenor): Aria Clásic, Cavaliere-Gluck; «Cantate de Carisimé».

A las once y veinticinco.—Cuarteto Radio Ibérica: señor Inglés (tenor): «Manón» (sueño), Massenet.

A las once y treinta.—Señora Concepción Ruiz: «Mignon», Thomas; «La forza del destino»; «La figlia del reggimento», Donizetti.

A las once y cuarenta y cinco.—Cuarteto Radio Ibérica: «La revoltosa» (fantasia), Chapi.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Cancionera, por Rosario Pino.

A las diez y cuarto, Cancionera, por Margarita Xirgu.

PRINCESA.—Compañía Elena Yordi. A las seis, ¡Te ha guiñado un ojo!

A las diez y media, ¡Te ha guiñado un ojo!

LARA.—A las seis, El alma de la aldea.

A las diez y media, Currito de la Cruz.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, El caudillo.

ESLAVA.—A las seis, La revista de Eslava, El jardín encantado de París, Romanería y debut de Cándida Suárez.

A las diez y media, La estrella de Justina y Cándida Suárez.

CÓMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis, El cisne.

A las diez y cuarto, Como la hiedra al tronco.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Las de Cain.

A las diez y cuarto, La pimpla escarlata.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, El rayo (precios populares).

A las diez y cuarto, Mi tía Javiera.

NOVEDADES.—A las seis, sencilla, Los novios de las chachas.—A las siete y cuarto, sencilla, Las encajeras.—A las diez y media, especial, La Bejarana.

EL CISNE.—A las seis, La gran vía y Quo vadis?

A las diez y cuarto, El sargento Federico.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje, de diez y media a una y de cuatro a ocho y media.

Todas las tardes, ctes-balles.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Nati Morales, Diamantina, Lepe Esteso, Una boda en China, Elena Cánovas, La gallina ciega, Hermanos Williams, Derkas y Ramper.

PRICE.—A las diez y media, ¡des debuts! Etoced con sus perros amaestrados y Raimond de Tares con su caballo en libertad.

REAL CINEMA.—Lunes aristocrático de moda.—A las seis, estreno de la jocosísima película titulada Atunes y pescadores; El valle del lobo. Estreno de la formidable creación cinematográfica, basada en un cuento de las mil y una noches, titulada El ladrón de Bagdad (primera jornada, por el graciosísimo actor Douglas Fairbank).

A las diez, Atunes y pescadores. Miti mos días de La medalla del torero (grandioso éxito). El ladrón de Bagdad (primera jornada).

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaumont. Estreno de la jocosísima película Casimiro y los ladrones. Gran éxito de La medalla del torero. Estreno de la primera jornada de El ladrón de Bagdad.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y a las diez, el conjunto de curiosidades cinematográficas titulado Actualidades Gaumont. Estreno de la divertidísima película cómica titulada El era inocente; La avalancha (muy interesante). Estreno de la emocionante película de gran presentación, enorme interés y gran lujo, titulada Monna Vonna (primera jornada).

CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y a las diez, el conjunto de curiosidades cinematográficas tituladas Actualidades Gaumont. Estreno de la divertidísima película cómica titulada El era inocente; La avalancha (muy interesante). Estreno de la emocionante película de gran presentación, enorme interés y gran lujo, titulada Monna Vonna (primera jornada).

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, estreno de Más allá de la muerte, de don Jacinto Benevente.

CINEMA ARGÜELLÉS.—A las cinco y a las diez, estrenos: Heroísmo femenino. La interesante película La princesa sin patria, Un calvo saca otro calvo.

COLISEO PARDIÑAS.—A las cinco y a las diez y cuarto, Luisa y su perro, La fuga de la novia y No es tan fácil.

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15. MADRID

EXTRANJERO

Tiembla la tierra en Inglaterra.

LONDRES 9.—Durante el día del sábado se han registrado sacudidas sísmicas en el Derbyshire, en el Norte del País de Gales y en el Sur de Irlanda.

No ha habido ninguna víctima, y los daños materiales son de escasa importancia.

Robo en la Embajada francesa en Moscú.

RIGA 9.—Un telegrama de Moscú anuncia que M. Jean Erbette ha sido víctima de un robo en la Embajada francesa cerca de la capital soviética.

Rumania, amenazada, aumenta sus gastos militares.

LONDRES 9.—El Gobierno rumano ha respondido a la nota en que la Sociedad de las Naciones le pedía que no sobrepasara en 1925-26 las cantidades gastadas en 1924-25, diciendo que le es imposible conformarse con la tesis de la Sociedad de Naciones, puesto que Rumania está amenazada en su existencia y la es necesario reforzar su defensa nacional por todos los medios en su poder.

Los comunistas detenidos practican la huelga del hambre y se mutilan los pies.

DOUARNENEZ 9.—Desde hace algún tiempo, los miembros del partido comunista, detenidos en Douarnenez a consecuencia de los incidentes huelguísticos que allí se promovieron, reclamaban su puesta en libertad.

No pudiendo obtenerla, uno de ellos declaró la huelga del hambre. Los otros avisaron al juez de instrucción que si no decretaba su libertad se cortarían los dedos de los pies.

El magistrado no hizo caso de esta amenaza; pero al día siguiente uno de los detenidos le envió a su despacho un dedo de un pie, cortado, y una carta, diciéndole:

«Tengo el honor de remitir a V. E. el dedo que le ofrecí; si sigue teniéndolos

detenidos, cada uno de mis compañeros le remitirá otro semejante.»

La huelga de tranvianos duró poco.

LONDRES 9.—La huelga de conductores y cobradores de tranvías eléctricos del Norte, Oeste y Suroeste de Londres, ha sido de corta duración.

Los huelguistas han decidido reanudar el trabajo el lunes por la mañana.

Huelga comunista en Túnez.

Túnez 9.—Para protestar contra la detención de tres comunistas, los obreros del puerto se han declarado en huelga.

Estadística elocuente

El comercio entre Francia y España.

PARIS 9.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, durante el año 1924 Francia ha importado de España mercancías por valor de 836.817.000 francos, y ha enviado a la Península géneros valorados en 1.157.896.000 francos.

En el año 1923, las cifras fueron: Importaciones, 607.558.000 francos. Exportaciones, 908.370.000 francos.

DESDE OVIEDO

OVIEDO 9.—Cuándo mayor era la circulación por las calles de los Postigos, se desbocó un caballo que, con un carro, se hallaba abandonado en la vía pública.

En aquellos momentos acertó a pasar por aquel sitio un cabo del Cuerpo de Seguridad, vestido de paisano, quien, al ver en peligro la vida de centenares de niños que acuden a las escuelas de aquella calle, y valiéndose del abrigo que llevaba puesto, se lanzó al centro de la calle, pudiendo así hacer cambiar de ruta al caballo, que fué a caer, volcando el carro, en la cuneta.

Este acto fué presenciado por numeroso público, que elogió el arrojo del funcionario, que, a pesar de no tener carácter de autoridad en aquellos momentos, por vestir de paisano, exponía su vida por salvar la de los demás.



DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres.--Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.--Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva en riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1873	289.842,50	32.361,21	88.078,37	64.132,49
1883	484.093,40	230.658,08	161.091,25	342.421,08
1893	918.442,73	339.051,14	306.147,18	634.148,53
1903	1.721.879,95	1.12.178,73	573.676,74	849.513,90
1913	3.409.774,71	1.342.569,09	1.255.939,85	1.449.007,70
1923	16.799.939,15	8.539.214,17	6.120.634,15	2.100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

Hotel Ritz

MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

Horario de trenes

SALIDA DE MADRID

Rápido Hendaya y Santander...	9	
— Hendaya...	9,35	
— Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)....	16	
— Barcelona...	9,30	
— Alicante y Valencia (lunes, miércoles y viernes)...	9,30	
— Andalucía...	10	
Surexpreso Hendaya...	21	
Primer expreso Hendaya...	21,15	
Segundo expreso Hendaya...	22	
Expreso Barcelona y Zaragoza...	19,45	
— Andalucía...	20,20	
— Toledo...	8,50	
— Santander...	20,20	
— Valencia Alcántara...	20,35	
Correo Hendaya...	22,30	
— Galicia...	17,10	
— Santander...	17,25	
— Asturias...	18,10	
— Barcelona y Zaragoza...	21,10	
— Zaragoza...	18,30	
— Extremadura...	19	
— Andalucía...	21	
— Talavera y Navalморal...	18,46	
— Almorox...	20	
— Colmenar de Oreja...	19	
— Expreso Alicante...	20,35	
— — Valencia...	21,35	
— — Cartagena...	22,35	
Ligero Segovia (a diario)...	8 y 14,10	
— Avila...	8,20	
Mixto Hendaya...	7	
— Galicia, Asturias, Santander...	10,20	
— Alicante y Valencia...	10,20	
— Andalucía y Cuenca...	7,20	
— Aranjuez y Cuenca...	17,30	
— Badajoz y Toledo...	12	
— Toledo (no domingos)...	17	
— Cáceres y Plasencia...	8,50	
— Colmenar de Oreja...	8	
— Villa del Prado...	7 y 11,40	
— Colmenar Viejo...	7,40 y 20	
Tranvía Getafe...	6,20, 9,20 y 14,15	
— Escorial...	9,30, 10,20, 18,52 y...	19,40
— Pozuelo...	7,20, 16,40 y 20,35	
— Omnibus Guadalajara...	10, 16,30 y...	20
— Barcelona...	7,10	
— Sigüenza...	13,22	

LLEGADA A MADRID

Rápido Hendaya y Santander...	21,10	
— Irún...	20,37	
— Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)...	10,15	
— Barcelona...	22,45	
— Alicante y Valencia (martes, jueves y sábados)...	22	
— Andalucía...	21,30	
Expreso Hendaya...	7	
Segundo expreso Hendaya...	9,15	
Surexpreso Hendaya...	11	
Expreso Barcelona y Zaragoza...	9,35	
— Andalucía...	9	
— Santander...	9,35	
— Valencia de Alcántara...	7,25	
Correo Hendaya...	6	
— Galicia...	8,25	
— Santander...	8,40	
— Asturias...	7,50	
— Expreso Valencia...	8,40	
— Barcelona y Zaragoza...	8,35	
— ómnibus Zaragoza...	11,35	
— Extremadura...	9,20	
— Alicante...	7,30	
— expreso Cartagena...	8	
— Andalucía...	7,10	
— Talavera y Navalморal...	9,14	
— Colmenar de Oreja...	9,38	
— Almorox...	8,30	
Ligero Segovia...	11,30, 15,47 y 20,52	
Mixto Hendaya...	19,47	
— Galicia y Asturias...	11,58	
— Alicante y Valencia...	18	
— Andalucía y Cuenca...	21	
— Tarancón y Aranjuez...	9,50	
— Alcázar y Cuenca...	14,15	
— Toledo...	14,35 y 19,50	
— Badajoz y Toledo...	17,25	
— Cáceres y Plasencia...	19,35	
— Colmenar Viejo...	9,26 y 19,38	
Tranvía Getafe...	7,45, 13,15 y 22,20	
— Getafe (no domingos)...	16	
— Getafe (domingos y días festivos)...	19,10	
— Avila...	20,27	
— El Escorial...	9, 15,47 y 17,43	
— Pozuelo...	8,7, 18,42 y 21,50	
Omnibus Guadalajara...	8,20, 17,40 y...	21,10
— Barcelona...	20	
— Sigüenza...	14,50	

GRAN CASINO

SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

Bruselas Palace Hotel

Cuatrocientas cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño. Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
CARRANCO DE FOTOGRAFADO
TELEFONO DE SUJOS O DIRECTO O ALMA
BAJO O RETOQUE O FOTOGRAFIA
SAN AGUSTIN, 6. TELEFONO 704 M. MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el 16 de febrero, de Santander, el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacífico.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 10 de febrero, de Valencia, el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor «*»* saldrá de Coruña el día 16 de enero, para Vigo y Lisboa; el 20, para Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 26, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Honk-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» aldrá de Barcelona para Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Cojncidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «P. de Satrústegui» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Valencia y de Málaga y de Cádiz, el 28, para New-Yor, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

Servicios omerciales.

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios.

Días 23, de Barcelona; 24, de Valencia; 26, de Málaga, y 28, de Cádiz, saldrá para Nueva York y Puerto Rico el vapor «Reina María Cristina».

GRAN CASINO

DEL

SARDINERO

SANTANDER.

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.



Trust Joyero

ACTIVO

Más de 5.000.000 de ptas.

Madrid Puerta del Sol, 11 y 12	Sevilla D'Beaunol, 4.
Bilbao Gran Vía, 8.	San Sebastián Alameda, 12.

LA CASA MAS IMPORTANTE DE REPARA



PALACE HOTEL

Ochocientas habitaciones y teléfonos, 800 cuartos de baño. Majestuoso edificio que puede rivalizar en confort, lujo y comodidades con los mejores del mundo

HOTELES

BAJO LA MISMA ADMINISTRACIÓN

MADRID	{ HOTEL
	{ HOTEL DE PARÍS
SAN SEBASTIÁN	{ CONTINENTAL PALACE HOTEL
SANTANDER	{ HOTEL REAL
PARÍS	{ CLARIDGE'S HOTEL
NICE	{ HOTEL NEGRESCO
BRUXELLES	{ PALACE HOTEL
	{ HOTEL ASTORIA
DINANT	{ CHATEAU D'ARDENNES

Bodegas Franco-Españolas

(LOGROÑO)

Sucursal en Madrid: San Agustín, 6

LOS VINOS MAS PUROS DE RIOJA.—LAS MARCAS MAS ACREDITADAS.—CLARET.—ROYAL.—EICELSO.—CHABLIS.—DIAMANTE.—

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, QUE PUEDEN OCASIONAR

TRASTORNOS GÁSTRICOS

De venta en todas partes